



# Convocatoria de elecciones al cargo de presidente del Consejo General de Enfermería

**Madrid, 6 de octubre de 2017.** La Comisión Ejecutiva del Consejo General de Enfermería ha acordado la convocatoria de elecciones a la Presidencia de la institución para el próximo 31 de octubre tras la decisión del actual presidente, Máximo González Jurado, de cerrar su etapa al frente de la enfermería española. De acuerdo con la normativa estatutaria, los Ilustres Colegios provinciales de Enfermería de toda España podrán proponer candidaturas al cargo de presidente, siempre que el candidato reúna los requisitos previstos para el acceso a dicho cargo en los artículos 28 y 29 de los Estatutos ([La convocatoria íntegra pinchando aquí](#)).

Todos los miembros de la Comisión Ejecutiva se mantendrán en el ejercicio de sus actuales cargos hasta que se produzca la toma de posesión del presidente que salga elegido en los Comicios y la designación de una nueva Comisión.

Máximo González Jurado ha explicado que las circunstancias familiares que atraviesa le exigen una dedicación que afectaría sin duda al normal funcionamiento de la Corporación, algo que en ningún caso desea. El clima positivo y las excelentes relaciones entre los colegios y las instituciones enfermeras, Sindicato de Enfermería SATSE, Conferencia de Decanos de Facultades de Enfermería, sociedades científicas o Consejo Estatal de Estudiantes, entre otros, favorecen un relevo tranquilo para que otras personas tomen las riendas de la profesión desde la Organización Colegial y continúen la imparable evolución y desarrollo de la enfermería española en las últimas décadas.

Con la imprescindible contribución de los enfermeros y enfermeras de toda España, así como todos los Colegios Provinciales y el resto de las instituciones enfermeras: Escuelas y Facultades de Enfermería, Sindicato de Enfermería SATSE, Sociedades Científicas Enfermeras... la etapa de González Jurado al frente del Consejo General ha propiciado una radical transformación de la enfermería. De una profesión técnica y subordinada se ha pasado a una enfermería con un pleno desarrollo académico hasta el Grado, el Máster y el Doctorado; con plena autonomía profesional y científica y capacidad de gestión y liderazgo impensable hace sólo tres décadas y una ingente producción científica que se suma a un creciente reconocimiento social por parte de la población.

La decisión llega tras la celebración del reciente Congreso Internacional de Barcelona, una cita a la que acudieron más de 10.000 enfermeras de todo el mundo y que representa la culminación de la proyección internacional de la enfermería española. Este evento ha dejado patente el nivel de desarrollo científico alcanzado por la profesión en nuestro país y ha sido calificado por el Congreso Internacional de Enfermeras (CIE), organizador del encuentro, como el mejor de su historia.

Asimismo, otro de los grandes conflictos de la profesión va a tener una solución inminente: enfermeros y médicos se encuentran cada día más cerca del acuerdo por la prescripción

enfermera. Se cerraría así un problema que el sistema sanitario arrastra desde hace años en perjuicio de los profesionales de enfermería y de los propios pacientes.